

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 5835

PERÍODO 2017

DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES - PLANTA CENTRAL
RUC:	1768150940001
REPRESENTANTE LEGAL	ACHIG AGUILAR WILLIAN FERNANDO
FUNCIÓN:	FUNCIÓN EJECUTIVA
TIPO:	UDAF
PERTENECE A:	MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA

COBERTURA	NO. DE UNIDADES
NACIONAL	1

COBERTURA GEOGRÁFICA TERRITORIAL EODS:

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
Regional	0	N/A

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN

Nivel	NO. DE UNIDADES	NO. DE USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO		
PROVINCIA	3	279151	PICHINCHA NAPO ORELLANA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	http://www.trabajo.gob.ec/planta-central-fase-3-2017/

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	<p>GRUPOS PRIORITARIOS</p> <p>Eje: Derechos Colectivos</p> <p>-Promover el respeto y reconocimiento de las culturas e identidades diversas para disminuir estereotipos negativos sobre las nacionalidades y pueblos.</p> <p>RED SOCIO EMPLEO</p> <p>**Participación proyecto productivo-cultural comunal río Santiago-cayapas.</p> <p>PETI</p> <p>***La erradicación de trabajo infantil en Ecuador se enmarca en el contexto de una sociedad multicultural, la política pública de erradicación de trabajo infantil está apuntada a todos los pueblos y nacionalidades del país, particularmente porque el trabajo infantil tiene mayor incidencia en el sector rural donde se encuentra la mayor diversidad cultural.</p> <p>MI PRIMER EMPLEO</p> <p>****En el año 2017 se han ubicado a jóvenes que pertenecen a pueblos y nacionalidades quienes han desarrollado sus pasantías en las diferentes instituciones del sector público.</p>	<p>GRUPOS PRIORITARIOS</p> <p>*Se realizó 14 talleres sobre inclusión al trabajo a 1.062 personas pertenecientes a diversos pueblos y nacionalidades.</p> <p>RED SOCIO EMPLEO</p> <p>*Se asesoró a 422 personas indígenas, montubias, y afro ecuatorianas.</p> <p>*3 espacios de discusión en la temática de pueblos y nacionalidades.</p> <p>**Socialización de los servicios que brinda la red socio empleo en territorio 200 usuarios sensibilizados.</p> <p>PETI</p> <p>***Coordinar la Asistencia técnica de técnicos y técnicas PETI para los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Elaboración de un diagnóstico conjunto y acompañamiento en las acciones que se realicen. Como resultado a nivel nacional se cuenta con 68 Ordenanzas de Erradicación del Trabajo Infantil aprobadas hasta la fecha gracias a la Asistencia Técnica del Ministerio del Trabajo</p> <p>La erradicación del trabajo infantil a nivel multicultural garantiza los derechos de la niñez y adolescencia que pertenecen a todos los pueblos y nacionalidades del país.</p> <p>shuar: 2 pasantes.</p> <p>MI PRIMER EMPLEO</p> <p>****Afroecuatorianas (os): 46 pasantes</p> <p>indígenas: 35 pasantes</p> <p>montubias (os): 61 pasantes</p> <p>shuar: 2 pasantes</p>	<p>GRUPOS PRIORITARIOS</p> <p>Agenda Nacional para la Igualdad Nacionalidades y Pueblos: A través de los resultados alcanzados se sensibilizó y capacitó sobre valores y derechos de derechos colectivos, la plurinacionalidad e interculturalidad a la ciudadanía en general.</p> <p>RED SOCIO EMPLEO</p> <p>**Damos a conocer las vacantes a personas que están en la búsqueda de una plaza de empleo.</p> <p>PETI</p> <p>***Aporta directamente en cumplimiento del Art. 92 del Consejo Nacional de Igualdad Intergeneracional y el Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia.</p> <p>MI PRIMER EMPLEO</p> <p>****144 pasantes que corresponden el 18% del total de pasantes ubicados en el año 2017.</p>

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	<p>GRUPOS PRIORITARIOS Eje: Espacios y Participación -Impulsar y fortalecer el pleno ejercicio del derecho a la participación y la representación pública de toda la población en igualdad de condiciones Eje: Trabajo -Garantizar a todas las personas, especialmente a los jóvenes y a los adultos mayores el acceso al trabajo estable y digno. Fomentar las relaciones intergeneracionales dentro de los espacios de trabajo, bajo condiciones de respeto, solidaridad, dignidad y justicia. RED SOCIO EMPLEO **Feria de empleo y autoempleo para jóvenes. PETI ***La política pública de erradicación de trabajo infantil apunta a garantizar los derechos del grupo etario de 5 a 17 años quienes conformarán el futuro del país.</p> <p>Los NNA son los sujetos de derecho que requieren un trabajo conjunto de la sociedad en general para garantizar sus derechos ya que son los más vulnerables de manera transversal (migrantes, pueblos y nacionalidades, etc...).</p> <p>MI PRIMER EMPLEO ****El proyecto está encaminado a jóvenes entre 18 y 29 años de edad, según lo estipula la ley de juventudes del año 2001</p>	<p>GRUPOS PRIORITARIOS *Se realizó 38 talleres sobre Acceso y Sostenibilidad al empleo a 908 jóvenes. *Se asesoró en normativa laboral vigente a 1.850 jóvenes y adultos mayores. -9 espacios de discusión en la temática de jóvenes. * Convenio Marco de Cooperación entre el Ministerio del Trabajo y Arcgold del Ecuador S.A. para la ejecución del "Proyecto Jóvenes con Futuro Ecuador" que fomenta la inclusión laboral y capacitación de jóvenes en condiciones de vulnerabilidad que no estudian y no trabajan. A través del Proyecto fueron contratados 54 jóvenes. *Foro Juvenil de Empleo y Autoempleo. RED SOCIO EMPLEO **Feria organizada por el mdt asistieron mas de 10.000 jóvenes que optaron por una de las 1.648 plazas de empleo ofertadas por las 27 empresas que ofertaron sus vacantes, logrando colocar 1,548 personas en una plaza de trabajo. PETI *** 353 NNA remitidos a sistemas de protección. 431 NNA desvinculados de trabajo infantil. Una Campaña de sensibilización sobre trabajo adolescente en trabajo doméstico 3.500 participantes en capacitación modalidad virtual 160 adolescentes registrados y derivados a través del Sistema de Registro Único 32.705 personas sensibilizadas MI PRIMER EMPLEO ****18 años: 4 pasantes 19 años: 14 pasantes 20 años: 34 pasantes 21 años: 84 pasantes 22 años: 155 pasantes 23 años: 170 pasantes 24 años: 139 pasantes 25 años: 52 pasantes 26 años: 59 pasantes 27 años: 30 pasantes 28 años: 24 pasantes 29 años: 9 pasantes</p>	<p>GRUPOS PRIORITARIOS Agenda Nacional para la Igualdad Generacional e Intergeneracional: A través de estos resultados se fortalece y amplía la capacitación y formación para que los jóvenes ingresen al sector laboral contribuyendo al enfoque de igualdad y no discriminación generacional e intergeneracional en la política pública y prácticas institucionales y sociales. Se crea espacio para la participación de las y los jóvenes en espacios de poder público como actores estratégicos de desarrollo. RED SOCIO EMPLEO ***Se lograron colocar laboralmente a 1,548 personas adicionales al cumplimiento de objetivos propuestos. PETI *** Aporta directamente en cumplimiento del Art. 92 del Consejo Nacional de Igualdad Intergeneracional y el Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia. MI PRIMER EMPLEO ****774 pasantes que se encuentran en el rango etario entre 18 a 29 años de edad.</p>
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	<p>'GRUPOS PRIORITARIOS 'Eje: Trabajo y Empleo -Salvaguardar y promover el derecho al trabajo de las personas con discapacidad, sin discriminación, en igualdad de derechos laborales y considerando las condiciones específicas de la persona con discapacidad. RED SOCIO EMPLEO **Participación en ferias de empleo organizadas por el servicio de integración laboral. MI PRIMER EMPLEO ****El proyecto prioriza la participación de grupos de atención prioritaria entre ellos jóvenes con discapacidad</p>	<p>GRUPOS PRIORITARIOS *Se realizó 29 talleres, sensibilizando a 561 personas con discapacidad. -Se asesoró a 2.638 personas con discapacidad. -17 espacios de discusión en temática de discapacidades. -Convenio de Cooperación Interinstitucional Tripartito entre el Ministerio del Trabajo, Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS) y la Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física (FENEDIF) para la integración socio - laboral de personas con discapacidad en el sector público y privado. RED SOCIO EMPLEO **Participación a nivel nacional de la red socio empleo en la ferias organizadas por el servicio de integración laboral. MI PRIMER EMPLEO ****Visual: 4 pasantes física: 7 pasantes</p>	<p>GRUPOS PRIORITARIOS Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades: A través de estos resultados se contribuye a incrementar las oportunidades de empleo, mejorar los ingresos de las personas con discapacidad y se asegura las condiciones que garanticen el desempeño laboral de las personas con discapacidad mediante la equiparación de oportunidades. RED SOCIO EMPLEO **Damos a conocer las vacantes a personas que tienen discapacidad y están en la búsqueda de una plaza de empleo. MI PRIMER EMPLEO ****11 pasantes con discapacidad que corresponde el 1% del total de pasantes ubicados en el año 2017</p>

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	<p>GRUPOS PRIORITARIOS Eje: Una vida libre de violencia -Garantizar a las Mujeres y las personas LGBTI una vida libre de violencia Eje: Producción y Empleo -Potenciar y efectivizar la actoría de las mujeres y personas LGBTI, en el desarrollo económico-productivo del país. RED SOCIO EMPLEO **Feria de la mujer emprendedora. MI PRIMER EMPLEO ****Dentro del proyecto se fomenta la equidad e igual de género entre las y los pasantes ubicados del proyecto.</p>	<p>GRUPOS PRIORITARIOS MUJERES: -Se realizó 15 talleres sobre inclusión al trabajo a 78 mujeres. -Se asesoró en normativa laboral vigente a 2.513 son mujeres -Firma del Plan de Trabajo entre el MDT y ONU Mujeres, para la ejecución de actividades bajo el marco del Memorando de Entendimiento entre ONU-Mujeres y Ministerio del Trabajo (2014), promoviendo políticas públicas con enfoque de género en las áreas de trabajo y empleo. - Feria de mujeres emprendedoras y artesanas, "Un paso a la Erradicación de la Violencia contra la Mujer" en la ciudad de Manta, espacio creado para promover micro negocios de las mujeres de la provincia de Manabí y la generación de conciencia en la ciudadanía sobre la problemática de la violencia de género. - Apoyo en la Feria de Empleo y Autoempleo en la ciudad de Quito denominada "Mujer Emprendedora" organizada por la Red Socio Empleo. - El Ministerio del Trabajo se une a la "Campaña Únete" durante 16 días de activismo, promovida por Naciones Unidas y la agencia de ONU-Mujeres en relación al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. En este sentido, con el apoyo de la EPMOP – Municipio de Quito, GAD de Riobamba, GAD de Portoviejo y el GAD de Cuenca se activó la campaña en semáforos, la cual tiene como objetivo concientizar y sensibilizar a la comunidad sobre la problemática de la violencia contra las mujeres y sus efectos para la población en general. LGBTI: -Se realizó 10 talleres sobre inclusión al trabajo a 38 personas pertenecientes a la población LGBTI. - Se asesoró en normativa laboral vigente a 36 personas LGBTI. -7 espacios de discusión en temáticas de las personas LGBTI. -Participación en la Mesa Interinstitucional para el diseño de la Política Pública Integral para personas LGBTI. RED SOCIO EMPLEO **Participaron 15 empresas privadas, 5 instituciones públicas, 750 vacantes, 426 personas se colocaron en un empleo producto de la feria, asistieron 650 ciudadanas. MI PRIMER EMPLEO ****Femenino: 513 pasantes masculino: 261 pasantes</p>	<p>GRUPOS PRIORITARIOS Agenda Nacional para la Igualdad de Género: Mediante los resultados obtenidos se contribuyó al aseguramiento y la protección social obligatoria para las mujeres trabajadoras, a la eliminación de barreras de acceso y permanencia en el mercado laboral para las personas LGBTI, y la aplicación de la normativa para garantizar a las mujeres y población LGBTI una vida en condiciones libres de todo tipo de violencia en el ámbito laboral. También través de campañas comunicacionales se sensibilizó a la colectividad sobre la violencia de género. RED SOCIO EMPLEO **Aporta significativamente con el cumplimiento de la meta propuesta. MI PRIMER EMPLEO ****774 pasantes ubicados en el año 2017.</p>
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	<p>GRUPOS PRIORITARIOS Ejercicio de derechos -Trabajo digno RED SOCIO EMPLEO **Primera feria de empleo para la comunidad migrante retornada. PETI ***Una de las aristas de la política pública de erradicación de trabajo infantil contempla la movilidad de los NNA migrantes producto de la crisis de refugiados o del tráfico y trata de personas. La constitución del Ecuador garantiza los derechos a toda persona natural que se encuentre en el país. Los NNA son la población más vulnerable en este ámbito y garantizar sus derechos cumple los objetivos de la agenda de igualdad. MI PRIMER EMPLEO ****Con el objetivo de equiparar las brechas existentes al momento de acceder al proyecto de grupos de atención prioritario se prioriza la condición de vulnerabilidad en el proceso de selección.</p>	<p>GRUPOS PRIORITARIOS 1 taller de normativa en derechos laborales 20 migrantes. -Participación en el Conversatorio "Encuentro de Migrantes" organizado por Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana en conmemoración al Día Internacional del Migrante, en la ciudad de Montecristi. RED SOCIO EMPLEO **Se realizaron dos ferias para la comunidad migrante en la ciudad de Quito se contó con la presencia de 23 empresa, 100 vacantes, 600 personas obtuvieron una plaza de empleo, asistieron 3354 personas, en la ciudad de azogues participaron 17 empresas, 180 vacantes, 85 personas colocadas en un empleo, asistieron 200 personas. PETI *** - Acuerdos binacionales con Perú y Colombia. MI PRIMER EMPLEO ****Sustento de familia: 163 pasantes madre padre cabeza de hogar: 49 pasantes vivienda en zona rural o periférica: 199 pasantes movilidad humana: 210 pasantes discapacidad: 11 pasantes</p>	<p>GRUPOS PRIORITARIOS Agenda Nacional de Igualdad para la Movilidad Humana: A través de estos resultados se garantiza el acompañamiento a personas ecuatorianas que han retornado y sus familias en procesos de reintegración social, cultural y económica. RED SOCIO EMPLEO **Producto de la realización de las ferias se colocaron a 685 personas en un puesto de trabajo lo cual contribuye para cumplir la meta propuesta. PETI ***Aporta directamente en cumplimiento del Art. 92 del Consejo Nacional de Igualdad Intergeneracional y el Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia. MI PRIMER EMPLEO ****Sustento de familia: corresponden el 21% del total de ubicados madre padre cabeza de hogar: corresponden el 6% del total de ubicados vivienda en zona rural o periférica: corresponden el 25% del total de ubicados movilidad humana o migrante interno: corresponden el 27% del total de ubicados discapacidad: corresponden el 1% del total de ubicados</p>

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	NO	
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	NO	

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	0	
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0	
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO	0	
DIALOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO	0	
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO	0	
OTROS	NO	0	

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURIAS CIUDADANAS:	NO	0	
OBSERVATORIOS CIUDADANOS:	NO	0	
DEFENSORIAS COMUNITARIAS:	NO	0	
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS:	NO	0	
OTROS	NO	0	

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE:	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	SI	SE REALIZÓ LA CONFORMACIÓN DEL EQUIPO ENCARGADO DE LLEVAR ACABO EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS, ASIGNANDO RESPONSABILIDADES Y COMPROMISOS	http://www.trabajo.gob.ec/planta-central-fase-0-2017/
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	SE HA PLANIFICADO EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN COORDINACIÓN CON LA COORDINACIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA, LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y TICS.	http://www.trabajo.gob.ec/planta-central-fase-0-2017/
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	SE REALIZÓ EL INFORME DE GESTIÓN MDT 2017	http://www.trabajo.gob.ec/planta-central-fase-1-2017/
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	SE LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON LA GESTIÓN REALIZADA EN EL 2017.	http://www.trabajo.gob.ec/planta-central-fase-1-2017/
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	SE REDACTÓ UNA DESCRIPCIÓN SINTETIZADA DEL TRABAJO DESARROLLADO EN EL AÑO ANTERIOR PARA ALCANZAR OBJETIVOS Y METAS PROUESTOS.	http://www.trabajo.gob.ec/planta-central-fase-1-2017/
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	SE REALIZÓ LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DE MATRICES CON LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.	http://www.trabajo.gob.ec/planta-central-fase-1-2017/
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS FUE DIFUNDIDO A LA CIUDADANÍA A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB, EN EL QUE SE ENCUENTRA EL INFORME RESUMEN DE LA GESTIÓN DEL MINISTERIO DEL TRABAJO DURANTE EL AÑO 2017.	http://www.trabajo.gob.ec/planta-central-fase-2-2017/
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	SE PLANIFICÓ REALIZAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE UN EVENTO Y VÍA ON LINE.	http://www.trabajo.gob.ec/planta-central-fase-2-2017/
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MINISTERIO DEL TRABAJO SE REALIZÓ EN EL MERCADO CHIRIYAKU Y A TRAVÉS DEL PORTAL DE LA PÁGINA DEL MDT	http://www.trabajo.gob.ec/planta-central-fase-2-2017/
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO	SI	SE DIO A CONOCER A LA CIUDADANÍA LA GESTIÓN DEL MDT 2017 EN EL EVENTO REALIZADO EL 28 DE FEBRERO DEL 2018, DE ACUERDO A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR EL CPCCS.	http://www.trabajo.gob.ec/planta-central-fase-2-2017/
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	SE REALIZARON ENCUESTAS EN EL PORTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA PÁGINA WEB DEL MINISTERIO DE TRABAJO	http://www.trabajo.gob.ec/planta-central-fase-2-2017/
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	SI	EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017 FUE INGRESADO EN EL SISTEMA EL 22 DE MARZO DE 2018	http://www.trabajo.gob.ec/planta-central-fase-3-2017/
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:	SE REALICEN INSPECCIONES PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES EN LAS COOPERATIVAS DE TRANSPORTE DE TAXIS. / HAY MUCHA DEMORA EN LOS TRAMITES, SE DEBE ESTABLECER UNA POLITICA QUE MEJORE TIEMPOS Y CALIDAD DE SERVICIO/ EL MINISTERIO DE TRABAJO IMPLEMENTE PERSONAL QUE NOS LLAME O LOCALICE PARA INFORMARNOS SI TENEMOS DINEROS DEPOSITADOS A NUESTRO NOMBRE EN EL MINISTERIO DE TRABAJO/ FELICITAMOS LA GESTIÓN DEL SEÑOR MINISTRO RAÚL LEDESMA, ASÍ COMO LA DEL DIRECTOR REGIONAL DE QUITO. ES IMPORTANTE SEGUIR FORTALECIENDO LA CERCANÍA CON LA GENTE Y SOBRE TODO CAPACITAR A L@S FUNCIONARI@S A BRINDAR MEJOR ATENCIÓN A L@S USUARI@S. / LOS TRABAJOS QUE SE PUEDEN BUSCAR EN SOCIO EMPLEO SEAN MAS AMPLIOS, QUE SE PUEDA LOCALIZAR DE ACUERDO AL LUGAR DONDE VIVIMOS, EXISTA VARIEDAD DE OPCIONES EN LA PROVINCIA.			

DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	NO. DE USUARIOS	NO. DE USUARIOS POR GÉNERO			NO. DE USUARIOS POR PUEBLOS Y NACIONALIDADES				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
28/02/2018	319	187	129	3	4	301	0	8	6

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

DESCRIBA LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	¿SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL?(PONGA SÍ O NO)	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
MEJOR TRATO	NO	0		

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	NO. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL MEDIO	MONTO CONTRATADO	MINUTOS PAUTADOS
RADIO	0	0,00	0,00	0,00	N/A			
PRENSA	0	0,00	0,00	0,00	N/A			
TELEVISIÓN	0	0,00	0,00	0,00	N/A			
MEDIOS DIGITALES	0	0,00	0,00	0,00	N/A			

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	http://www.trabajo.gob.ec/transparencia/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	http://www.trabajo.gob.ec/transparencia/

PLANIFICACIÓN: Se refiere a la articulación de políticas públicas:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PNBV	SI	http://gpr.administracionpublica.gob.ec/gpr_ecuador/n1
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	http://gpr.administracionpublica.gob.ec/gpr_ecuador/n1

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
17 INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO	17	MEDICIÓN DE LA EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE. LA INSTITUCIÓN DEBE REVISAR EL GRUPO DE GASTOS DEL E-SIGEF Y EL MANUAL DE CLASIFICACIÓN DEL GASTO. LA META DEBE ESTABLECERSE DE ACUERDO AL PAPP (PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA) Y CORRESPONDE AL PLAN DE PAGOS MENSUALES DEL PPTO. DE GASTO CORRIENTE. LA META RECOMENDADA ES 0.0833 (ACUMULADA POR CADA MES, 1 EN DICIEMBRE CORRESPONDIENTE AL 100% DEL PRESUPUESTO AL FINAL DEL AÑO)	PORCENTAJE EJECUCION PRESUPUESTARIA - GASTO CORRIENTE	100,00	100,00	100,00 %	PORCENTAJE EJECUCION PRESUPUESTARIA - GASTO CORRIENTE: SE ASIGNÓ AL MDT USD 31' 495.711.39 DE LOS CUALES SE DEVENGARON USD 31' 495.027.72 CORRESPONDIENTE AL 100%.
	17	MEDICIÓN DE LA EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN. LA META CORRESPONDE AL PLAN DE EJECUCIÓN MENSUAL DEL PPTO. DE INVERSIÓN. (EXCLUYE CUENTA 998 Y ANTICIPOS)		100,00	100,00		
17 INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO	17	MEDICIÓN DE LA EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN. LA META CORRESPONDE AL PLAN DE EJECUCIÓN MENSUAL DEL PPTO. DE INVERSIÓN. (EXCLUYE CUENTA 998 Y ANTICIPOS)	PORCENTAJE EJECUCION PRESUPUESTARIA - INVERSION	100,00	100,00	100,00 %	PORCENTAJE EJECUCION PRESUPUESTARIA - INVERSIÓN: SE ASIGNÓ AL MDT USD 1'684.632,29 DE LOS CUALES SE DEVENGARON USD 1'684.632,29 CORRESPONDIENTE AL 100%.
	18	MIDE EL PORCENTAJE DE PERSONAS AFILIADAS A LA SEGURIDAD SOCIAL CONTRIBUTIVA IESS-SEGURO CAMPESINO, ISSFA, ISSPOL EN RELACIÓN A LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA 15 AÑOS O MÁS)		60,00	36,00		
18 INCREMENTAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LA CIUDADANÍA LABORAL	18	MIDE EL PORCENTAJE DE PERSONAS AFILIADAS A LA SEGURIDAD SOCIAL CONTRIBUTIVA IESS-SEGURO CAMPESINO, ISSFA, ISSPOL EN RELACIÓN A LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA 15 AÑOS O MÁS)	PORCENTAJE DE PERSONAS AFILIADAS A LA SEGURIDAD SOCIAL CONTRIBUTIVA IESS-SEGURO CAMPESINO, ISSFA, ISSPOL (PEA 15 AÑOS Y MÁS, NACIONAL)	60,00	36,00	60,00 %	EL MINISTERIO DEL TRABAJO EN APOYO DE LAS DIRECCIONES REGIONALES DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO REALIZAN INSPECCIONES TANTO INTEGRALES COMO FOCALIZADAS A LAS DISTINTAS EMPRESAS PARA CONSTATAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS CON LOS DERECHOS DE SUS TRABAJADORES, COMO ES LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL EMPLEADOR QUE NO CUMPLA CON ESTE REQUISITO ES SANCIONADO CON MULTAS ESTABLECIDAS POR LEY.
	18	MIDE EL PORCENTAJE DE PERSONAS AFILIADAS A LA SEGURIDAD SOCIAL CONTRIBUTIVA IESS-SEGURO		54,00			
18 INCREMENTAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LA CIUDADANÍA	18	MIDE EL PORCENTAJE DE PERSONAS AFILIADAS A LA SEGURIDAD SOCIAL CONTRIBUTIVA IESS-SEGURO	PORCENTAJE DE PERSONAS AFILIADAS A LA SEGURIDAD SOCIAL CONTRIBUTIVA IESS-SEGURO	54,00		54,00 %	EL MINISTERIO DEL TRABAJO EN APOYO DE LAS DIRECCIONES
	18	MIDE EL PORCENTAJE DE PERSONAS AFILIADAS A LA SEGURIDAD SOCIAL CONTRIBUTIVA IESS-SEGURO		54,00			

LABORAL	18	<p>POBLACIÓN ENTRE 15 Y 98 AÑOS DE EDAD QUE CUENTA CON COBERTURA DE SEGURIDAD SOCIAL CONTRIBUTIVA, EXPRESADO COMO PORCENTAJE DE LA PEA.</p> <p>SEGURIDAD SOCIAL.- ES EL PRINCIPAL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ESTADO, QUE CONSISTE EN UN SISTEMA PÚBLICO DE PROTECCIÓN FRENTE A SITUACIONES DE NECESIDAD O FRENTE A DETERMINADOS RIESGOS QUE IMPIDEN LA ACTIVIDAD LABORAL, LIMITAN O ANULAN LA CAPACIDAD DE TRABAJO.</p> <p>SEGURIDAD SOCIAL CONTRIBUTIVA.- ES UNA MODALIDAD DE LA SEGURIDAD SOCIAL, QUE PROTEGE A LAS PERSONAS QUE REALIZAN UNA ACTIVIDAD PROFESIONAL QUE OBLIGATORIAMENTE IMPONE SU INCLUSIÓN AL ÁMBITO DE LA SEGURIDAD SOCIAL.</p> <p>POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.- SON TODAS LAS PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS, QUE EN LA SEMANA DE REFERENCIA DECLARARON: TRABAJAR AL MENOS UNA HORA, O AUNQUE NO TRABAJARON, TIENEN TRABAJO (PERSONAS CON EMPLEO); O BIEN AQUELLAS PERSONAS QUE NO TENÍAN EMPLEO PERO ESTABAN DISPONIBLES PARA TRABAJAR Y BUSCARON TRABAJO (O NO), O REALIZARON GESTIONES CONCRETAS PARA CONSEGUIR EMPLEO O PARA ESTABLECER ALGÚN NEGOCIO EN LAS CUATRO SEMANAS ANTERIORES. ES DECIR, ES LA SUMA DE LA POBLACIÓN EMPLEADA Y DESEMPLEADA (QUE BUSCA TRABAJO).</p> <p>A PARTIR DE LOS REGISTROS DE LA ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO (ENEMDU), SECCIÓN "REGISTROS DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR", SE CALCULA EL INDICADOR DE LA SIGUIENTE MANERA: SE CUENTA A LAS PERSONAS DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD, QUE EN BASE A LA PREGUNTA: ¿(") ESTÁ AFILIADO O CUBIERTO POR?", RESPONDIERON AFIRMATIVAMENTE ANTE CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES OPCIONES: O IESS, SEGURO GENERAL. O SEGURO CAMPESINO. O IESS, SEGURO VOLUNTARIO. O SEGURO DEL ISSFA O ISSPOL.</p> <p>A LA SUMA DE ESA POBLACIÓN SE LA DIVIDE PARA LA PEA ENTRE 15 Y 98 AÑOS DE EDAD. FINALMENTE EL COCIENTE OBTENIDO SE LO MULTIPLICA POR CIENTO.</p> <p>A PARTIR DE JUNIO DE 2007, EL INEC PRESENTA UNA NUEVA METODOLOGÍA PARA LA OBTENCIÓN DE LAS VARIABLES QUE SE UTILIZAN PARA EL CÁLCULO DE LOS INDICADORES DEL MERCADO LABORAL, BASADO EN LAS RECOMENDACIONES DE LA 16ª CONFERENCIA DE ESTADÍSTICOS DEL TRABAJO (CIET). EN EL AÑO 2014, BASADO EN LAS RECOMENDACIONES DE LA 19ª CIET, EL INEC PRESENTA UN NUEVO MARCO DE CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN CON EMPLEO, CONSIDERANDO QUE LA SERIE PUEDE SER REPLICABLE DESDE EL AÑO 2007 EN ADELANTE. LAS PROVINCIAS DE SANTO DOMINGO Y SANTA ELENA SE INCORPORAN EN LA ENEMDU COMO DOMINIOS</p>	CAMPESINO, ISSFA, ISSPOL (PEA 15 AÑOS Y MÁS, RURAL)	50,00	27,00	REGIONALES DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO REALIZAN INSPECCIONES TANTO INTEGRALES COMO FOCALIZADAS A LAS DISTINTAS EMPRESAS PARA CONSTATAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS CON LOS DERECHOS DE SUS TRABAJADORES, COMO ES LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL. EMPLEADOR QUE NO CUMPLA CON ESTE REQUISITO ES SANCIONADO CON MULTAS ESTABLECIDAS POR LEY.
---------	----	--	--	-------	-------	---

<p>GEOGRÁFICOS A PARTIR DEL 2010. DESDE JUNIO DE 2014, LA ENCUESTA ENEMDU CUENTA CON REPRESENTATIVIDAD TERRITORIAL EN TODAS LAS PROVINCIAS DE LA AMAZONÍA: NAPO, SUCUMBÍOS, ORELLANA, MORONA SANTIAGO, PASTAZA Y ZAMORA CHINCHIPE. A DIFERENCIA DE SERIES ANTERIORES QUE CONSIDERABAN LA AMAZONÍA COMO UN SOLO DOMINIO. ADEMÁS SE INCREMENTA LA COBERTURA DE LA ENCUESTA PARA ABARCAR LA REGIÓN INSULAR.</p>					
--	--	--	--	--	--

19 INCREMENTAR EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	INDICE DE ROTACION DE NIVEL DIRECTIVO (2016)	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	1000,00 %	20.62% DE INDICE DE ROTACION DE NIVEL DIRECTIVO. EL RESULTADO DE ESTE INDICADOR SE ENCUENTRA EN ROJO DEBIDO A LA ALTA ROTACION DEL PERSONAL DE NJS, MISMO QUE SE ENCUENTRA ATADO A DECISIONES Y CAMBIOS DE LA MÁXIMA AUTORIDAD Y ADICIONALMENTE A RENUNCIAS VOLUNTARIAS.
19 INCREMENTAR EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	INDICE DE ROTACION DE NIVEL OPERATIVO (2016)	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	1250,00 %	11.34% DE INDICE DE ROTACION DE NIVEL OPERATIVO. EL INDICADOR DE ROTACION DE NIVEL OPERATIVO SE ENCUENTRA EN ROJO DEBIDO A LAS RENUNCIAS VOLUNTARIAS PRESENTADAS POR LOS SERVIDORES QUIENES SE DESVINCULAN POR MEJORES OPORTUNIDADES LABORALES.
19 INCREMENTAR EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE PERSONAL CON NOMBRAMIENTO PROVISIONAL (2016)	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	69,00 %	91.23% DE PERSONAL QUE SE ENCUENTRA CON

TRABAJO	19	<p>EN EL ARTICULO 16 DEL REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO LOSEP, SEÑALA, -NOMBRAMIENTO: ENTIÉNDASE POR NOMBRAMIENTO EL ACTO UNILATERAL DEL PODER PÚBLICO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE O AUTORIDAD NOMINADORA MEDIANTE LA EXPEDICIÓN DE UN DECRETO, ACUERDO, RESOLUCIÓN, ACTA O ACCIÓN DE PERSONAL, QUE OTORGA CAPACIDAD PARA EL EJERCICIO DE UN PUESTO EN EL SERVICIO PÚBLICO -MEDIANTE ACUERDO INTERMINISTERIAL 2015-0002 DEL 2 DE ABRIL DE 2015 ESTABLECE EN SU ART 1 QUE EL MINISTERIO DE TRABAJO, A PARTIR DEL 30 DE MAYO DEL 2015, NO APROBARÁ CONTRATOS DE SERVICIOS OCASIONALES QUE SUPEREN EL LÍMITE DEL 20% PRESCRIPTO POR EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO LOSEP, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 2 DE ESTE ACUERDO.LAS AUTORIZACIONES EMITIDAS POR EL MINISTERIO DEL TRABAJO, PARA CONTRATAR PERSONAL BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES Y QUE SUPEREN EL LÍMITE DEL 20%, TENDRÁN VALIDEZ HASTA EL 30 DE MAYO DEL 2015. EL ART. 2 DEL CITADO ACUERDO ESTABLECE QUE LAS UAT INSTITUCIONALES TIENEN HASTA EL 20 DE ABRIL DE 2015 PARA IDENTIFICAR DENTRO DE SUS PLANTILLAS DE PUESTOS, AQUELLOS CONTRATOS DE SERVICIOS OCASIONALES DE PRIORIDAD INSTITUCIONAL Y QUE CUBRAN LA NECESIDAD DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PERMANENTES Y SOLICITAR AL MINISTERIO DEL TRABAJO LA CREACIÓN RESPECTIVA, CUYO FINANCIAMIENTO PROVENDRÁ DE LAS ASIGNACIONES DESTINADAS PARA CONTRATOS DE SERVICIOS OCASIONALES BAJO EL RÉGIMEN DE LA LOSEP EN EL GRUPO DE GASTO 51 GASTO EN PERSONAL INCLUIDO LOS BENEFICIOS DE LEY Y APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL, DE LOS PRESUPUESTOS INSTITUCIONALES.LA META PARA CADA PERIODO SERÁ ESTABLECIDA ACORDE A LO QUE CADA INSTITUCIÓN ESTIME PERTINENTE Y REFLEJARÁ LA REDUCCIÓN DEL NÚMERO DE NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES.</p>	100,00	69,00	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL.
---------	----	--	--------	-------	---------------------------

19 INCREMENTAR EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE SERVIDORES PUBLICOS CAPACITADOS DE ACUERDO AL PLAN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL (2017)	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	482 SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS DE ACUERDO AL PLAN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL.
	19	<p>SE BUSCA MEDIR LA COBERTURA DE CAPACITACIÓN A TODO EL PERSONAL, DESDE EL ENFOQUE DE APORTAR EN SU DESARROLLO PROFESIONAL CON LA FINALIDAD DE DESEMPEÑARSE MEJOR EN SU PUESTO. PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR SE CONSIDERARÁN LA ASISTENCIA DEL SERVIDOR PÚBLICO A LA CAPACITACIÓN Y, DE SER EL CASO, SU RESPECTIVA APROBACIÓN MEDIANTE UN DOCUMENTO QUE LO RESPALDE.</p> <p>PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR SE CONSIDERARÁN: A SERVIDORES PÚBLICOS CONTEMPLADOS EN EL PLAN ANUAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN APROBADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA INSTITUCIÓN, PRESUPUESTADO POR PARTE DEL MINISTERIO DE FINANZAS Y/O AUTOGESTIÓN.</p> <p>DENTRO DE LOS DERECHOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DETALLADOS EN EL ARTÍCULO 23 DE LA LOSEP, SE CONTEMPLA EN EL LITERAL Q) RECIBIR FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN CONTINUA POR PARTE DEL ESTADO, PARA LO CUAL LAS INSTITUCIONES PRESTARÁN LAS FACILIDADES. EN ESTE INDICADOR SE INCLUYE TODO TIPO DE PERSONAL QUE TIENE RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON LA INSTITUCIÓN (LOSEP Y CÓDIGO DE TRABAJO) Y SE EXCLUYEN LOS DE CONTRATACIÓN CIVIL (PRESTACIÓN DE SERVICIOS).</p>		482,00	482,00		
20 INCREMENTAR EL TRABAJO DIGNO EN IGUALDAD DE OPORTUNIDAD Y TRATO	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE OCUPADOS QUE RECIBEN CAPACITACIÓN	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	42,86 %	LA ELIMINACIÓN DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA SETEC AL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL (SECAP) ES UNO DE LOS FACTORES QUE INCIDEN EN EL RESULTADO. ACTUALMENTE, SE DISEÑA ESTRATEGIAS DE POLÍTICA PÚBLICA QUE EMPATEN LAS NECESIDADES DE OFERTA Y DEMANDA LABORAL, PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD A PARTIR DE TALENTO HUMANO MEJOR CUALIFICADO.
	20	MIDE EL PORCENTAJE DE TRABAJADORES OCUPADOS QUE RECIBEN CAPACITACIÓN.		21,00	9,00		
20 INCREMENTAR EL TRABAJO DIGNO EN IGUALDAD DE OPORTUNIDAD Y TRATO	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE INSTITUCIONES EN LAS QUE SE REALIZA EL ESTUDIO DE EVALUACIÓN Y CONTROL	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	SE CUMPLE CON EL 100% DE ESTUDIOS Y/O PROPUESTAS DE POLÍTICA EN MATERIA LABORAL PARA PERSONAS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y/O EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD.
	20	MIDE EL PORCENTAJE DE LAS INSTITUCIONES EN LAS QUE SE REALIZAN EL ESTUDIO DE EVALUACIÓN Y CONTROL AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA.		100,00	100,00		

18 INCREMENTAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LA CIUDADANÍA LABORAL	NO. DE META 18	DESCRIPCIÓN MIDE EL PORCENTAJE DE LAS INSPECCIONES INTEGRALES PROGRAMADAS CONFORME EL CRONOGRAMA ESTABLECIDO POR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE INSPECCIONES. EL REPORTE SE GENERA DE FORMA SEMESTRAL CONFORME LA PLANIFICACIÓN DE INSPECCIONES INTEGRALES ESTABLECIDAS POR EL SISTEMA INSPECTOR INTEGRAL 2.0 EN CADA UNA DE LAS DIRECCIONES REGIONALES. DESDE EL MES DE ENERO DEL AÑO 2017 SE CONSIDERARÁN SOLO LAS INSPECCIONES INTEGRALES QUE SE REALICEN EN LAS DIRECCIONES REGIONALES PARA EL MÉTODO DE CÁLCULO.	PORCENTAJE DE INSPECCIONES INTEGRALES REALIZADAS	TOTALES PLANIFICADOS 100,00	TOTALES CUMPLIDOS 89,00	89,00 %	SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE EN LAS INSTITUCIONES AL 100%. SE HAN ATENDIDO 1.665 DENUNCIAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE. SE HA REALIZADO 18.684 INSPECCIONES INTEGRALES, DE LAS CUALES 37.088 HAN SIDO CERRADAS, LO QUE REPRESENTA EL 89.64% DEL CUMPLIMIENTO.
19 INCREMENTAR EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO	NO. DE META 19	DESCRIPCIÓN EL ARTÍCULO 42 NUMERAL 33 DEL CÓDIGO DEL TRABAJO DETERMINA QUE EL EMPLEADOR PÚBLICO O 4 PRIVADO, QUE CUENTE CON UN NÚMERO MÍNIMO DE VEINTICINCO TRABAJADORES, ESTÁ OBLIGADO A CONTRATAR, AL MENOS, A UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD, EN LABORES PERMANENTES QUE SE CONSIDEREN APROPIADAS EN RELACIÓN CON SUS CONOCIMIENTOS, CONDICIÓN FÍSICA Y APTITUDES INDIVIDUALES, OBSERVÁNDOSE LOS PRINCIPIOS DE EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD DE DISCAPACIDAD. A PARTIR DEL AÑO 2009, EL PORCENTAJE OBLIGATORIO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ES DEL 4% DEL TOTAL DE TRABAJADORES DE CADA EMPRESA O PATRONO PERSONA NATURAL EL ART. 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL SERVIDOR PÚBLICO (LOSEP) LAS INSTITUCIONES DETERMINADAS EN EL ARTÍCULO 3 DE ESTA LEY QUE CUENTEN CON MÁS DE VEINTE Y CINCO SERVIDORAS O SERVIDORES EN TOTAL, ESTÁN EN LA OBLIGACIÓN DE CONTRATAR O NOMBRAR PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS, PROMOVRIENDO ACCIONES AFIRMATIVAS PARA ELLO, DE MANERA PROGRESIVA HASTA UN 4% DEL TOTAL DE SERVIDORES O SERVIDORAS, BAJO EL PRINCIPIO DE NO DISCRIMINACIÓN, ASEGURANDO LAS CONDICIONES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA INTEGRACIÓN LABORAL, DOTANDO DE LOS IMPLEMENTOS Y DEMÁS MEDIOS NECESARIOS PARA EL EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES.	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	TOTALES PLANIFICADOS 4,00	TOTALES CUMPLIDOS 8,00	200,00 %	EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE ESTA CARTERA DE ESTADO SE ENCUENTRA SOBRE EL 4% DE PERSONAL CON DISCAPACIDAD (64 SERVIDORES PÚBLICOS)
20 INCREMENTAR EL TRABAJO DIGNO EN IGUALDAD DE OPORTUNIDAD Y TRATO	NO. DE META 20	DESCRIPCIÓN MIDE EL NUMERO DE PERSONAS INFORMADAS EN POLÍTICAS LABORALES PARA EL 2015 MEDIANTE EVENTOS COMO LOS SIGUIENTES: TALLERES DIRIGIDOS A TRABAJADORES Y/O EMPLEADORES PARTICIPACIÓN EN FERIAS CIUDADANAS Y/O ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA EN SITIOS PÚBLICOS	NUMERO DE PERSONAS INFORMADAS SOBRE POLÍTICAS LABORALES	TOTALES PLANIFICADOS 4050,00	TOTALES CUMPLIDOS 48600,00	1200,00 %	LAS DIRECCIONES REGIONALES HAN CAPACITADO ACERCA DE POLÍTICAS LABORALES A 153.218 TRABAJADORES.

	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE CASOS DE SERVICIOS MEJORADOS	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
22 INCREMENTAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO	22	LA SECCIÓN II DEL CAPITULO IV DE LA NORMA TÉCNICA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN POR PROCESOS (RO NRO 739 DE 22 DE ABRIL DE 2016) CONTEMPLA LA CAPA OPERACIONAL DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN POR PROCESOS. ESTA CAPA CONTEMPLA LA MEJORA DE LOS SERVICIOS Y SUS PROCESOS. LA TAXONOMÍA DEFINIDA POR LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA INCLUYE EL NIVEL DE "CASO". LAS INSTITUCIONES AL CONTEMPLAR MEJORAS EN SUS SERVICIOS DEBERÁN ENFOCAR ESFUERZOS EN MEJORAR EL CASO EN SU TOTALIDAD (IMPLICA LA MEJORA DE TODOS LOS TRÁMITES RELACIONADOS AL CASO).		2,00	2,00	100,00 %	SE CONSIDERO LOS CASOS DE REGISTRO DE CUENTA BANCARIA, MEDIACIÓN LABORAL INDIVIDUAL, LA TERMINACIÓN DE RELACIÓN LABORAL Y PRESENTACIÓN AL USUARIO EN TEMAS LABORALES PARA LA MEJORA DE CASOS. POR SU RELEVANCIA E IMPORTANCIA.
22 INCREMENTAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO	22	EL PROCESO SUSTANTIVO SE CONSIDERA MEJORADO, CUANDO HA CUMPLIDO UN CICLO DE MEJORA Y SE EVIDENCIA EL CUMPLIMIENTO DE LOS HITOS DEFINIDOS PARA EL EFECTO POR LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.	PORCENTAJE DE PROCESOS SUSTANTIVOS PRIORIZADOS MEJORADOS	100,00	100,00	100,00 %	SE MEJORA 9 PROCESOS SUSTANTIVOS.
20 INCREMENTAR EL TRABAJO DIGNO EN IGUALDAD DE OPORTUNIDAD Y TRATO	20	MIDE LA GESTION Y CIERRE DE LAS DENUNCIAS INGRESADAS AL MINISTERIO DEL TRABAJO.	PORCENTAJE DE DENUNCIAS ATENDIDAS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100,00	92,00	92,00 %	SE ATENDIERON LAS DENUNCIAS INGRESADAS AL MDT DURANTE EL 2017
20 INCREMENTAR EL TRABAJO DIGNO EN IGUALDAD DE OPORTUNIDAD Y TRATO	20	LA COORDINACIÓN GENERAL DE EMPLEOS Y SALARIOS MEDIANTE LA RED SOCIO EMPLEO REALIZA LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES A FIN DE CONSEGUIR EN LA MEDIDA DE SUS COMPETENCIAS QUE LOS POSTULANTES PUEDAN SER COLOCADOS EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA PONIENDO A SU DISPOSICIÓN LAS OFERTAS ANTE LAS CUALES SU PERFIL CORRESPONDA.	PORCENTAJE DE PERSONAS COLOCADAS EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA A TRAVÉS DE LA RED SOCIO EMPLEO EN RELACIÓN AL PERIODO DEL AÑO ANTERIOR	105,00	108,00	102,86 %	SE REALIZÓ 31.841 COLOCACIONES BAJO RELACIÓN DE DEPENDENCIA, POR MEDIO DE LA PLATAFORMA RED SOCIO EMPLEO A NIVEL NACIONAL.
21 INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO	21	MIDE EL PORCENTAJE DE EFICIENCIA DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS EN RELACIÓN AL PORCENTAJE DE DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS (TELEFONÍA, INTERNET/DATOS) Y SISTEMAS INFORMÁTICOS (SISTEMAS EN PRODUCCIÓN).	PORCENTAJE DE EFICIENCIA DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS	995,00	9907,00	995,68 %	99.57% DE EFICIENCIA DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS
22 INCREMENTAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO	22	UN PROYECTO EN RIESGO ES AQUEL QUE CUMPLE CON UNA O VARIAS DE LAS CONDICIONES DEFINIDAS EN LA APLICACIÓN PROYECTOS EN RIESGO DE LOS OBSERVATORIOS EJECUTIVOS (DVO) DE GPR Y EN LA GUÍA METODOLÓGICA GPR VIGENTE. EL INDICADOR PERMITIRÁ CONOCER EL PORCENTAJE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN RIESGO EN RELACIÓN AL TOTAL DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA INSTITUCIÓN. LA META ES SIEMPRE TENER EL 20% O MENOS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA INSTITUCIÓN EN RIESGO.	PORCENTAJE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN RIESGO	2,00	0,00	0,00 %	EL MDT NO TIENE PROYECTOS EN RIESGO.
TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:						302,915789473684	

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA:

TIPO	ELIJA Ó DESCRIBA	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	IMPLEMENTAR ACCIONES QUE MEJOREN LAS CONDICIONES DE EMPLEO Y LA EMPLEABILIDAD DE LA JUVENTUD	\$ 1.058,96	\$ 1.058,96	100,00 %	http://www.trabajo.gob.ec/planta-central-fase-3-2017/
PROGRAMA Y/O PROYECTO	MEDIACIÓN LABORAL	\$ 72.871,68	\$ 72.871,68	100,00 %	http://www.trabajo.gob.ec/planta-central-fase-3-2017/
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PROGRAMA DE REFORMA INSTITUCIONAL DE LA GESTION PUBLICA	\$ 740.150,28	\$ 740.150,00	100,00 %	http://www.trabajo.gob.ec/planta-central-fase-3-2017/
PROGRAMA Y/O PROYECTO	MI PRIMER EMPLEO	\$ 710.393,10	\$ 710.393,10	100,00 %	http://www.trabajo.gob.ec/planta-central-fase-3-2017/
PROGRAMA Y/O PROYECTO	ERRADICACION TRABAJO INFANTIL	\$ 233.029,95	\$ 233.029,95	100,00 %	http://www.trabajo.gob.ec/planta-central-fase-3-2017/
PROGRAMA Y/O PROYECTO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	\$ 30.317.719,06	\$ 30.317.051,64	100,00 %	http://www.trabajo.gob.ec/planta-central-fase-3-2017/
PROGRAMA Y/O PROYECTO	DERECHOS Y OBLIGACIONES LABORALES	\$ 1.105.120,65	\$ 1.105.104,40	100,00 %	http://www.trabajo.gob.ec/planta-central-fase-3-2017/
TOTAL:		\$ 33.180.343,68	\$ 33.179.659,73	100,00	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$ 33.180.343,68	\$ 31.495.711,39	\$ 31.495.027,72	\$ 1.684.632,29	\$ 1.684.632,01	100,00 %

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	8	\$ 316.960,46	6	\$ 106.023,27	http://www.trabajo.gob.ec/planta-central-fase-3-2017/
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos)	15	\$ 1.132.210,10	6	\$ 434.956,48	http://www.trabajo.gob.ec/planta-central-fase-3-2017/
OTRAS	1	\$ 39.813,96	0	\$ 0,00	http://www.trabajo.gob.ec/planta-central-fase-3-2017/
ÍNFIMA CUANTÍA	153	\$ 232.576,16	153	\$ 232.576,16	http://www.trabajo.gob.ec/planta-central-fase-3-2017/
MENOR CUANTÍA B Y S	2	\$ 24.297,00	2	\$ 24.297,00	http://www.trabajo.gob.ec/planta-central-fase-3-2017/
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	46	\$ 1.463.853,06	29	\$ 139.443,79	http://www.trabajo.gob.ec/planta-central-fase-3-2017/
COTIZACIÓN	1	\$ 60.000,00	0	\$ 0,00	http://www.trabajo.gob.ec/planta-central-fase-3-2017/

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES RECIBIDAS	TRASPASO GRATUITO Y A PERPETUIDAD, ENTRE EL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y MINISTERIO DEL TRABAJO, DEL VEHÍCULO HIBRIDO MITSUBISHI	\$ 39.486,14	http://www.trabajo.gob.ec/planta-central-fase-3-2017/
DONACIONES RECIBIDAS	TRASPASO GRATUITO BIENES DE LARGA DURACIÓN Y CONTROL ADMINISTRATIVO ENTRE LA SNAP Y EL MINISTERIO DEL TRABAJO, SEGÚN DECRETO EJECUTIVO 5.	\$ 37.147,86	http://www.trabajo.gob.ec/planta-central-fase-3-2017/
DONACIONES REALIZADAS	TRANSFERENCIA GRATUITA BIENES MUEBLES FUERA DE USO, QUE EL MINISTRO DEL TRABAJO (CENTRO DE FORMACIÓN ARTESANAL FISCAL ANA MAC AULIFFE), TRANSFIERE GRATUITAMENTE AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN. 17D04	\$ 27.597,87	http://www.trabajo.gob.ec/planta-central-fase-3-2017/
DONACIONES REALIZADAS	PROCESO DE TRANSFERENCIA GRATUITA BIENES MUEBLES FUERA DE USO, QUE EL MINISTRO DEL TRABAJO (CENTRO DE FORMACIÓN ARTESANAL FISCAL ANA MAC AULIFFE), TRANSFIERE GRATUITAMENTE AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (HIPATIA CARDENAS BUSTAMANTE"	\$ 9.599,71	http://www.trabajo.gob.ec/planta-central-fase-3-2017/
DONACIONES REALIZADAS	PROCESO DE TRANSFERENCIA GRATUITA DE BIENES MUEBLES FUERA DE USO, QUE EL MINISTRO DEL TRABAJO (DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE GUAYAQUIL BODEGA DURAN), TRANSFIERE GRATUITAMENTE AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN. COORDINACIÓN ZONAL 8.	\$ 0,00	http://www.trabajo.gob.ec/planta-central-fase-3-2017/
DONACIONES RECIBIDAS	ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DE BIENES DE LARGA DURACIÓN Y CONTROL ADMINISTRACIÓN ENTRE LA SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y EL MINISTERIO DEL TRABAJO EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO EJECUTIVO 1197	\$ 19.753,64	http://www.trabajo.gob.ec/planta-central-fase-3-2017/
DONACIONES RECIBIDAS	CONVENIO DE TRANSFERENCIA GRATUITA DE BIENES MUEBLES DE PROPIEDAD DE LA SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO (SENPLADES) AL MINISTERIO DEL TRABAJO	\$ 8.241,40	http://www.trabajo.gob.ec/planta-central-fase-3-2017/

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL, LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO Y CEAACES

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR	0	0	0,00	0	0